



I MARCHA BTT TOUS

TOUS

DOMINGO 12 DE JUNIO 2022

Todos los corredores que quieran participar en la **I MARCHA BTT TOUS** tienen que cumplir y aceptar el siguiente **REGLAMENTO**.

REGLAMENTO

La **I MARCHA BTT TOUS** se celebrará el domingo 12 de junio de 2022, podrá participar toda persona sin distinción de sexo o nacionalidad.

Al proceder a realizar la inscripción cada participante manifiesta conocer el presente Reglamento y estar en las condiciones físicas y psíquicas óptimas para afrontar cada prueba con las mejores garantías siendo el único responsable de cualquier problema, accidente o lesión que pueda sufrir como consecuencia de la participación en el evento.

RECORRIDOS

La prueba consta de un recorrido de 39km con 470 metros de desnivel positivo, la salida y meta se encontrara en la Avd Constitucion de Tous.

El recorrido transcurre por el paraje natural deTous, por este motivo habrá que tener un respeto máximo al entorno.

El recorrido estará totalmente señalado con cinta de colores llamativos, paneles informativos y señalización horizontal en algunos puntos.

TRACK:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/i-btt-tous-2022-99171571>

HORARIOS DE SALIDA

10:15 E-BIKE

10:20 BTT

INCRIPCIONES Y ENTREGA DE DORSALES

Las inscripciones se podrán realizar por los siguientes medios:

- Inscripción a través de internet en www.trifitness31.es
- Plazo máximo de inscripción será hasta el martes 7 de junio de 2022 a las 23:59h o agotar dorsales.
- No se permitirá corredores menores de 18 años, a no ser que vengan con un justificante firmado por madre/padre o tutor.

-La entrega de dorsales se realizará el mismo día de la prueba, a partir de las 7:30 hasta las 10:00h. Solo para los corredores que residan a más de 60 kilómetros de Xativa. Se ruega hacer todo lo posible por recoger los dorsales los días previos en la tienda de Xativa LA SENDA DEL CORREDOR, también puede recogerlos un compañero presentando foto del DNI y si tu única opción es recogerlo el día de la prueba, se ruega venir con mucha antelación para evitar las colas de última hora.

- Se tendrá que presentar el DNI para recoger el dorsal.
- Plazo máximo para devolución del 75% de la inscripción con causa justificada, día 25 de mayo de 2022.
- Se podrán realizar cambios de nombre de dorsal hasta el 25 de mayo de 2022, esta operación tendrá un coste de 5€ de gastos de gestión.
- Precio de inscripción: Federados 20€/ NO Federados 23€

Con la inscripción la organización proporcionara el siguiente material y servicios:

-Camiseta conmemorativa de la prueba para los inscritos.

-Dorsal con Chip.

-Fotografías, con la posibilidad de solicitarlas a máxima calidad por email.

-Avituallamientos: avituallamientos en el recorrido con solido y liquido y avituallamiento final en meta.

-Servicio de asistencia sanitaria.

-Seguro de accidentes.

-Clasificación General: estarán cronometrados los tiempos de todos los participantes y se publicaran al finalizar la prueba.

-Servicio de duchas y vestuarios en las instalaciones Municipales.

CATEGORIAS

Las categorías de participación tanto en masculino como en femenino en la modalidad BTT son las siguientes:

ELITE: 3 Primeros clasificados y 3 primeras clasificadas de 18 a 29 años

MASTER 30: 3 Primeros clasificados y 3 primeras clasificadas de 30 a 39 años

MASTER 40: 3 Primeros clasificados y 3 primeras clasificadas de 40 a 49 años

MASTER 50+: 3 Primeros clasificados y 3 primeras clasificadas mayores de 50 años

ABSOLUTA: forman parte de esta categoría todos los participantes de las categorías.

LOCALES

E-BIKE (Unica, no optan a clasificación general)

PREMIOS

Se entregaran los siguientes premios:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de la **General ABSOLUTA** en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados **locales** de la general en masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados en todas las **categorías** masculino y femenino.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados E-BIKE en masculino y femenino.

- Trofeo para los 3 primeros **equipos**. Se creara la clasificación con la suma de los tiempos de los 3 mejores corredores de cada equipo, independientemente del sexo.

La entrega de trofeos, para evitar aglomeraciones se ira realizando a medida que tengamos los 3 ganadores de cada categoría en meta.

SEMI-AUTOSUFICIENCIA Y MATERIAL OBLIGATORIO

Cada corredor deberá prever y portar la cantidad de alimentos, bebidas, sales y complementos que estime necesario para poder completar la distancia que separa un avituallamiento de otro.

Está terminantemente prohibido recibir ayuda o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba de cualquier persona sea competidor o no, exceptuando los puntos dispuestos por la organización en un radio de más o menos 100 metros antes y después de los puntos de avituallamiento.

Es obligación de cada participante llevar sus desperdicios hasta la llegada o lugares señalados por la organización. El corredor que no los deposite o los tire en una zona no preparada para tal efecto, será descalificado.

Todos los participantes están obligados a marcar con rotulador permanente su número de dorsal en todos los envoltorios de barritas, geles, etc.. que vayan a utilizar en carrera.

AVITUALLAMIENTOS

Dispondremos de 3 avituallamientos con sólido y liquido situados en el:

KM 5, Vereda de Chimot.

KM 10, Mallada de les Cabres.

KM 23, Carretera del Tislar.

KM 35, Vereda de Chimot.

ASISTENCIA SANITARIA Y PUNTOS DE RETIRADA

Existirá asistencia sanitaria en:

- Salida y llegada del recorrido de la carrera.
- Puntos intermedios del recorrido.

Por otra parte todos los avituallamientos contarán con un pequeño botequín. Se podrá abandonar la prueba en cualquier avituallamiento habilitado por la organización de la prueba.

NORMA DE SEGURIDAD

Es obligatorio atender las indicaciones de los controles y los cuerpos de seguridad de la organización.

Es obligatorio socorrer a un participante que demande auxilio.

La Organización podrá retirar de la competición a un corredor, y quitarle su dorsal, cuando consideren que éste tenga mermadas sus capacidades físicas o técnicas por causa de la fatiga y el desgaste de la prueba, garantizando así su seguridad. Si el mismo, una vez retirado el dorsal, decide continuar, será únicamente bajo su responsabilidad y fuera de toda vinculación con la carrera y su organización.

La Organización se reserva el derecho de organizar grupos para progresar juntos en carrera por cuestiones de seguridad.

MOTIVOS DE DESCALIFICACIÓN

Serán motivos de descalificación:

- No pasar por los puntos de control establecidos. En caso de pérdida se tiene que volver a la última señal y reiniciar la marcha. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado.
- No realizar el recorrido completo.
- Alterar la publicidad del dorsal o no llevarlo visible.
- Llevar el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces o del personal de organización.
- Entrar en meta sin dorsal.
- Dejar escombros (envases de comida o bebida, o cualquier otra cosa) fuera de las zonas de avituallamiento.

NORMATIVA:

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a la organización de la grabación total o parcial de su participación en la misma, presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen en la promoción y difusión de la prueba, y cede todos los derechos relativos a la explotación comercial y publicitaria que la organización considere oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La organización se reserva el derecho de modificar todo lo relativo a avituallamientos, recorrido, etc. cuando por algún motivo de causa mayor se estime necesario, así como se reserva el derecho de admisión.

Al inscribirse en esta prueba el participante acepta el presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra la organización derivadas de los daños que pudieras ocasionar durante la marcha.

La organización no asumirá ninguna responsabilidad ni devolverá el importe de la inscripción si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor (lluvias fuertes, granizadas, nieve, densas nieblas, alertas de incendio de la Comunidad Valenciana, causas relacionadas con el Covid-19 o cualquier otro motivo ajeno a la organización que nos afecte). Así mismo la organización no se hace responsable de las decisiones que a título personal tomen los participantes como consecuencia de la suspensión de la misma.

El participante exime a la organización de responsabilidad por pérdida o deterioro de objetos personales por cualquier circunstancia.

SEGURO

La prueba estará cubierta por un Seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes inscritos, y cuyas garantías y capitales se ajustan a las condiciones establecidas por el Real Decreto 849/1993, de 4 de Junio, y el artículo 14 del anexo II del Real Decreto 1428/2003.